

Exigen al Ministerio Público y a la Fiscalía seguir investigando incendio en hogar de infantiles en Guatemala



Guatemala, 16 mar (RHC) La fiscal general de Guatemala, Thelma Aldana Hernández, instó en un comunicado al Ministerio Público y a la Fiscalía de Asuntos Internos de ese país a revisar las denuncias relacionadas con el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, donde el pasado 8 de marzo fallecieron 40 niñas y 20 resultaron heridas de gravedad, tras un incendio.

"Revisen qué trámites les han dado los fiscales y si logran determinar que hay faltas administrativas o acciones penales que seguir háganlo, porque son los entes competentes para imponer medidas disciplinarias y para anunciar persecución penal para los propios trabajadores del ministerio público", precisó Aldana.

Asimismo, la fiscal recordó una denuncia presentada en noviembre del año pasado a la Procuraduría de los Derechos Humanos, realizada a través de una llamada telefónica anónima, por trata de personas en

el centro de protección temporal.

"El Ministerio Público inició la investigación prácticamente por una llamada anónima, en el expediente se han realizado más de 15 diligencias donde se han escuchado testimonios, se hicieron allanamientos y se realizaron otros tipos de diligencias que hasta el día de hoy no nos pueden llevar a pensar que había trata de personas en el hogar, pero no lo podemos descartar, tenemos que seguir con la investigación", acotó.

De las niñas que sobrevivieron, ocho fueron trasladadas a EE.UU. para recibir tratamiento médico. Cinco se encuentran en el Hospital Shriners en la ciudad de Galveston, Texas. Las otras tres están en un hospital de Boston.

Otras cuatro sobrevivientes se encuentran en los hospitales Roosevelt y San Juan de Dios en Guatemala a la espera de que una de ellas sea trasladada a Cincinnati, Ohio.

El centro Hogar Seguro Virgen de la Asunción fue objeto de denuncias en los últimos años por malos tratos, hacinamiento, consumo de drogas, deficiente alimentación, abusos sexuales y reclutamiento de menores para el tráfico sexual.

Parientes de las víctimas hablaron de casos de niños maltratados verbal y físicamente, tanto por el personal que opera en la institución como por menores residentes. | Foto: Reuters.

Por la tragedia han sido detenidos Carlos Antonio Rodas, extitular de la SBS, Anahy Keller Zabala, ex subsecretaria de la misma dirección, y Santos Torres Ramírez, quien se desempeñaba como director del centro de menores.

Los exfuncionarios están acusados de homicidio culposo, incumplimiento de deberes y maltrato contra personas menores de edad, según informó el Ministerio Público de Guatemala.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/124343-exigen-al-ministerio-publico-y-a-la-fiscalia-seguir-investigando-incendio-en-hogar-de-infantes-en-guatemala>



Radio Habana Cuba